

Poder Judicial de Puerto Rico

Oficina de Administración de los Tribunales

Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez

Secretaria de la Junta de Subastas

6 de septiembre de 2023

Aviso de Enmienda I

Subasta Formal 24-12F

Adquisición de Servidores Controladores de Dominio y para la Distribución de Parchos y Antivirus

Estimados señores:

Luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado viernes 1 de septiembre de 2023, la Junta de Subastas del Poder Judicial procede con las siguientes enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

- **Página 4**

III. Requisitos Generales y Condiciones

-Se enmienda el inciso #4 para que lea de la siguiente manera:

KLOP
“Las compañías licitadoras presentarán con su oferta una lista con dos (2) referencias de compañías privadas o entidades gubernamentales a las que brinden o hayan brindado servicios similares a los que son objeto de la presente subasta. Deberán incluir el nombre de la compañía o entidad y el nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la persona contacto”.

Además, luego de recibir preguntas de las compañías licitadoras la Junta de Subastas del Poder Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

Caribbean Data System, Inc.

- **Pregunta sometida:** ¿El servicio de garantía será ofrecido por el licitador agraciado o puede ser por el fabricante?

Se contesta lo siguiente: Ambos pueden brindar el servicio de garantía siempre y cuando la compañía licitadora evidencie que sus técnicos están certificados por el fabricante en los productos ofertados.

Evertec Group LLC

Sección I Instrucciones Generales, punto 2, página 2

- **Pregunta sometida:** ¿Se va a entregar el total de los equipos a la oficina central del Poder Judicial, se configuran y luego se coordina la entrega a las diferentes regiones?

Se contesta lo siguiente: Los equipos se entregarán y configurarán en las localidades, según indiquen las órdenes de compra.

- **Pregunta sometida:** ¿El alcance de la instalación de equipo incluye llevar el equipo a la localidad, colocarlo en rack e instalarle el sistema operativo?

Se contesta lo siguiente: Sí.

- **Pregunta sometida:** ¿El sistema operativo de los equipos lo va a proveer el Poder Judicial?

Se contesta lo siguiente: Sí.


Sección II Especificaciones Técnicas, punto A, página 3

- **Pregunta sometida:** Se especifica que los servidores deben tener tres (3) discos de 2TB cada uno configurados en Raid 5. ¿Dónde estarán los discos de *Boot* del sistema operativo?

Se contesta lo siguiente: Los discos de *Boot* del sistema operativos estarán en una partición dentro del Raid 5.

Pregunta sometida: ¿En el mismo Raid 5?

Se contesta lo siguiente: Sí.

 **Pregunta sometida:** ¿Qué espacio necesitan para esta partición?

Se contesta lo siguiente: Ese asunto será discutido con la compañía licitadora agraciada como parte de la instalación.

Pregunta sometida: ¿En cuántas particiones de cuantos GB's se crearán las particiones del Raid 5?

Se contesta lo siguiente: Ese asunto será discutido con la compañía licitadora agraciada como parte de la instalación.

Pregunta sometida: ¿Pueden proveer información sobre el espacio que se necesita?

Se contesta lo siguiente: Ese asunto se encuentra descrito en las especificaciones técnicas.

Sección II Especificaciones Técnicas, punto A, página 3

Pregunta sometida: Se especifica que los servidores deben tener Tarjeta PCI de conexión a red con 2 puertos (mínimo) de 1 GB. ¿Los dos (2) puertos pueden estar integrados en el *Motherboard*?

Se contesta lo siguiente: Sí.

Pregunta sometida: ¿O se requiere que los puertos estén separados en una tarjeta PCI igual para estar en línea con el requerimiento?

Se contesta lo siguiente: No.

Sección II Especificaciones Técnicas, punto A, página 3


Pregunta sometida: Para confirmar, el nivel de soporte o garantía del equipo es *Standard Business Day 9x5* ¿Correcto?

Se contesta lo siguiente: Sí.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda I a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético del Poder Judicial. Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodriguez

